

ZOOM DE GÉNERO

OCEC UDP – CHILEMUJERES
MAYO 2023

INFORMACIÓN AL TRIMESTRE
ENERO-MARZO 2023

Nº 12

1

“Zoom de Género” es el informe laboral con enfoque de género del OCEC UDP y ChileMujeres que periódicamente analiza las brechas y detecta fenómenos emergentes, con el propósito de agilizar las respuestas de la sociedad y las autoridades para que las políticas públicas y empresariales se centren en los grupos que más ayuda necesitan.

Esto, como parte del propósito del Observatorio del Contexto Económico de la UDP de reducir las desigualdades de género, a través de los insumos del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP. Y de la misión de Fundación ChileMujeres de innovar en políticas públicas y empresariales para que las mujeres en nuestro país logren la autonomía económica por medio de la igualdad de condiciones y oportunidades laborales.

CONTENIDO MAYO

01

Los principales hallazgos de este mes:

P. 2

a.

Tema del mes: aumento anual de la tasa de ocupación informal femenina

b.

Principales indicadores laborales y brechas mensuales

02

Las recomendaciones de políticas públicas y empresariales de este mes

P. 3

03

Desarrollo del tema del mes

P. 4

04

Principales indicadores laborales y brechas

P. 6



EN EL FOCO LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE ESTE MES

**TEMA DEL MES:
AUMENTO ANUAL DE LA TASA DE
OCUPACIÓN INFORMAL FEMENINA**

01

Las cifras al trimestre enero-marzo 2023 mostraron que la tasa de ocupación informal de las mujeres se ubicó en 28,9%, (1.102.751 mujeres) cifra superior al 27,5% registrado en el mismo periodo del año anterior, con lo que el alza anual es de 1,4 puntos porcentuales (pp). Por el contrario, la tasa de ocupación informal de los hombres fue de 26,4% (1.369.307 hombres) en el trimestre enero-marzo 2023, reduciéndose 0,7 pp respecto al 27,1% del periodo enero-marzo 2022. Así, no sólo la tasa de ocupación informal femenina es superior a la masculina, sino que además la brecha se está ampliando debido a que este indicador sólo aumenta entre las mujeres al comparar respecto al mismo periodo del año anterior.

02

La tasa de ocupación informal de las mujeres trabajadoras por cuenta propia para el trimestre enero-marzo 2023 alcanzó un 70% y la de los hombres un 68,2%, con una brecha de género de -1,8 pp. Por otra parte, la tasa de ocupación informal femenina en los segmentos ligados al empleo dependiente en el sector privado alcanzó un 15,5% y la masculina un 15,8%, con una brecha de 0,3 pp.

03

El incremento anual de la informalidad laboral femenina, al trimestre enero-marzo 2023, se da tanto en los trabajos por cuenta propia, asalariados y de servicio doméstico puertas afuera. Por el contrario, entre los hombres la tasa de ocupación informal cae tanto en los segmentos de asalariados como en el trabajo por cuenta propia. En las mujeres, el aumento está liderado por los empleos realizados bajo un vínculo de subordinación en el sector privado. En efecto, en el segmento del empleo asalariado en el sector privado, la tasa de ocupación informal femenina se eleva en 2 pp respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que en el segmento de servicio doméstico puertas afuera el alza anual de la tasa de ocupación informal femenina fue de 2,4 pp y en el de empleo por cuenta propia el alza anual fue de 0,3 pp.

04

Haciendo el desglose según la presencia o no de niños, niñas y adolescentes menores a 18 años, en todos los grupos las mujeres aumentan la tasa de informalidad y los hombres disminuye. El mayor aumento anual de la tasa de informalidad de las mujeres se produce cuando hay presencia de menores a 3 años (2,3 pp), mientras que en el caso de los hombres, la mayor disminución se produce entre quienes viven en hogares con presencia de menores a 3 años (-1,8 pp).

05

En el desglose según el tipo de jornada, la tasa de ocupación informal se eleva más en el segmento de ocupadas a jornada completa, en donde el alza de este indicador respecto al mismo periodo del año anterior fue de 1,4 pp. Con todo, la tasa de ocupación informal de mujeres que trabajan a jornada parcial es alarmantemente elevada, llegando al 66,1% en el trimestre enero-marzo 2023. Entre los hombres también hay una elevada tasa de ocupación informal entre quienes ejercen una ocupación a jornada parcial, dando cuenta de que en Chile las posibilidades de ejercer un empleo de jornada parcial bajo condiciones de formalidad laboral es baja.

06

Según el lugar donde se realizan principalmente las tareas, la tasa de ocupación informal femenina se ha elevado dramáticamente entre mujeres que ejercen su ocupación en su propio hogar, pasando desde 49,5% en el trimestre enero-marzo 2022 a 57,3% en el trimestre enero-marzo 2023, es decir, un alza de 7,8 pp. También se registran alzas anuales muy relevantes de la tasa de ocupación informal entre las mujeres que trabajan en la casa del cliente o empleador (3 pp) y entre las que realizan su ocupación en la calle o vía pública (2,9 pp). Entre los hombres se registra un alza de la tasa de ocupación informal de 4,3 pp entre quienes trabajan en su propio hogar y de 1,2 pp entre quienes ejercen su ocupación en la casa del cliente o empleador.



ZOOM DE GÉNERO

3

07

De acuerdo con el desglose según el nivel educativo, el segmento de mujeres con educación superior completa ha visto incrementos más moderados de la informalidad laboral en comparación a mujeres con niveles educativos más bajos. Se registra una importante alza de la tasa de ocupación informal masculina entre quienes tienen un nivel educativo menor a secundaria completa.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES Y BRECHAS MENSUALES:

01

Al comparar el trimestre enero-marzo 2023 con el mismo periodo del año anterior, se observa una fuerte alza de la tasa de desempleo femenino, desde 8,7% a 9,5%, es decir, un incremento de 0,8 puntos porcentuales. En el caso de los hombres, se observa un aumento incluso mayor, pasando de 7,2% a 8,3% en el último año. Con todo, la tasa de desempleo femenina sigue siendo considerablemente mayor que la masculina.

02

La creación de empleo femenino se sigue desacelerando. El empleo femenino creció 4,0% anual al trimestre enero-marzo 2023, cifra inferior al 4,7% registrado en el trimestre móvil diciembre 2022-febrero 2023. Así, el aumento de la tasa de desempleo femenino respecto al mismo periodo del año anterior obedece a que si bien el empleo de mujeres creció al 4,0% anual, este incremento no fue suficiente para absorber totalmente el aumento de la fuerza laboral femenina, que creció 4,9% anual. En consecuencia, si bien es positivo que se recupere la participación laboral femenina que alcanzó el 51,1% este trimestre, el dinamismo del empleo no ha sido lo suficientemente alto para permitir la inserción laboral efectiva de todas las mujeres que se han incorporado (y reincorporado) a la fuerza laboral.

03

Al trimestre enero-marzo 2023 se crearon 55.873 empleos formales de mujeres respecto al mismo periodo del año anterior. Esto implica una desaceleración, pues en el trimestre móvil inmediatamente anterior (diciembre 2022-febrero 2023) el empleo formal femenino estaba aumentando a un ritmo anual de 94.518.



LAS RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EMPRESARIALES DE ESTE MES:



POLÍTICAS PÚBLICAS

- Promover la formalidad de las personas que trabajan de manera independiente, entregando estímulos y desarrollando políticas que permitan darle más estabilidad laboral y financiera. Así mismo, alinear los incentivos de los programas estatales y beneficios sociales actuales para incentivar la formalidad, evaluando las diferentes necesidades de las personas que hoy se encuentran en la informalidad, entregando una mayor cantidad de información y facilitando los procesos administrativos.
- Reformar las leyes que encarecen la contratación de mujeres y que, por lo tanto, contribuyen a elevar las tasas de ocupación informal femenina en los trabajos dependientes (asalariados). Principalmente el artículo 203 del Código del Trabajo sobre sala cuna, que debe ser reformado para extender el derecho a las madres y padres trabajadores.
- Extender el Subsidio Protege – transferencia directa de \$200.000 por un plazo de 3 meses – durante todo el 2023 y no sólo hasta junio para las madres trabajadoras que estén al cuidado de un niño o niña menor de 2 años sin derecho a sala cuna de acuerdo al artículo 203 del Código del Trabajo.
- Establecer derechos para el padre por sí mismo, respecto de hijas e hijos hasta los dos años de vida, comenzando por el derecho post natal con subsidio del Estado y licencia por enfermedad de hijo o hija menor de un año, equiparando los derechos maternos y paternos.
- Fortalecer el Bono Trabajo Mujer, subsidio permanente al empleo, tanto para el empleador o empleadora como para la mujer.

POLÍTICAS EMPRESARIALES

- Adelantar la implementación de la ley que reduce la jornada laboral a 40 horas, especialmente las siguientes medidas:
 1. Incorporar la alternativa de acuerdo de distribución de las 40 horas semanales en cuatro días de trabajo y tres de descanso para aquellos casos en que se haya alcanzado la jornada de 40 horas, terminando con la rigidez actual que limita a un mínimo de cinco días y un máximo de seis.
 2. Posibilidad de compensar horas extraordinarias con días de feriado adicionales, con un máximo de cinco días al año, lo que permitirá -además de mayor tiempo de descanso- disminuir en algo la brecha de vacaciones escolares y laborales, realidad que incide en el empleo femenino.
 3. Incluir bandas horarias para madres, padres o cuidadores de niños y niñas de hasta doce años de dos horas para anticipar o retrasar hasta en una hora el comienzo de sus labores. Este derecho ayudará a alinear de mejor manera las jornadas laborales con los horarios de los sistemas educacionales y de cuidado. Si bien la ley establece que, si ambos padres son trabajadores, cualquiera de ellos, a elección de la madre, podrá hacer uso de este derecho, necesitamos transitar a derechos para madres y padres, no sólo para uno. Por lo que la recomendación que es las empresas puedan entregar a ambos este derecho.
- Cuando ambos padres sean trabajadores, apoyar e impulsar que el padre acuerde con la madre ejercer los derechos que pueden ser transferidos por la madre al padre: post natal parental, licencia por enfermedad del hijo o hija menor de un año y derecho a alimentar a la hija e hijo menor de dos años.
- Ofrecer posibilidades de adaptabilidad laboral a los trabajadores y las trabajadoras, en la medida que sean compatibles con sus funciones, con el objetivo de que puedan equilibrar de una mejor manera sus ámbitos laborales, personales y familiares. Ejemplos de estas alternativas son las jornadas parciales, el teletrabajo en modalidad híbrida o total y los pactos de adaptabilidad para trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares.





DESARROLLO DEL TEMA DEL MES:

IMPORTANTE AUMENTO DE LA TASA DE OCUPACIÓN INFORMAL FEMENINA

Para el trimestre enero-marzo 2023, había 1.102.751 mujeres ejerciendo una ocupación informal, mientras que entre los hombres dicha cifra se ubicó en 1.369.307. Con ello, la tasa de ocupación informal de las mujeres se ubicó en 28,9%, cifra superior al 27,5% registrado en el mismo periodo del año anterior, con lo que el alza anual es de 1,4 puntos porcentuales (pp). Por el contrario, la tasa de ocupación informal de los hombres fue de 26,4% en el trimestre enero-marzo 2023, reduciéndose 0,7 pp respecto al 27,1% del periodo enero-marzo 2022. Así, no sólo la tasa de ocupación informal femenina es superior a la masculina, sino que además la brecha se está ampliando debido a que este indicador sólo aumenta entre las mujeres al comparar respecto al mismo periodo del año anterior.

Dado lo anterior, es relevante analizar en qué segmentos de mujeres se está elevando la tasa de ocupación informal.

DESGLOSE SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL

Un aspecto que llama la atención de las cifras es que el aumento anual de la tasa de ocupación informal entre las mujeres se da fundamentalmente en los segmentos ligados al empleo dependiente en el sector privado. Es decir, el incremento anual de la informalidad laboral femenina al trimestre enero-marzo 2023 no está liderado por el segmento de trabajadoras por cuenta propia, sino que en empleos realizados bajo un vínculo de subordinación en el sector privado. En efecto, en el segmento del empleo asalariado en el sector privado la tasa de ocupación informal femenina se eleva en 2 pp respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que en el segmento de servicio doméstico puertas afuera el alza anual de la tasa de ocupación informal femenina fue de 2,4 pp. En el segmento de trabajo por cuenta propia el aumento anual de la tasa de ocupación informal de mujeres fue de 0,3 pp, mientras que entre quienes realizan su trabajo como asalariadas del sector público, este indicador se redujo en 0,5 pp respecto al mismo periodo del año anterior (ver Tabla 1).

Lo anterior resulta particularmente preocupante, pues indica que hay una proporción mayor de empleos dependientes de mujeres en el sector privado en donde el empleador no le está pagando las cotizaciones de salud o de vejez, lo que implica un deterioro en aquellos formatos laborales que tradicionalmente son de mejor calidad. Por el contrario, entre los hombres la tasa de ocupación informal cae tanto en los segmentos de asalariados como en el trabajo por cuenta propia.

Tasa de ocupación informal por sexo según categoría ocupacional (trimestres enero-marzo 2022 y enero-marzo 2023) y variación anual

TABLA 1	Mujer			Hombre		
	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual
Asalariado privado	13,5	15,5	2,0	16,2	15,8	-0,4
Asalariado público	12,9	12,4	-0,5	11,5	10,9	-0,6
Cuenta propia	69,7	70,0	0,3	69,2	68,2	-1,0
Servicio doméstico puertas afuera	55,7	58,1	2,4	n.d.	n.d.	n.d.
Resto	38,4	38,6	0,2	23,8	24,2	0,4

Prevalencia de ocupados hombres que ejercen como servicio doméstico no disponible debido a su baja prevalencia (este tipo de empleos es ejercido casi en su totalidad por mujeres)

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE



ZOOM DE GÉNERO

6

DESGLOSE SEGÚN PRESENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR

La tasa de ocupación informal femenina en el último año se elevó 2,3 pp en el segmento de mujeres que viven en hogares con presencia de niñas y niños menores a 3 años (ver Tabla 2), mientras que, entre las mujeres que viven en hogares sin presencia de niñas y niños menores a 3 años la tasa de ocupación informal se elevó en 1,3 pp. Si se consideran los niños, niñas y adolescentes menores a 18 años se observa que entre las mujeres que viven en hogares con presencia de miembros de este grupo de la población la tasa de ocupación informal se ha elevado en 0,8 pp con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que entre las mujeres que viven en hogares sin su presencia el alza ha sido de 2 pp. De esta manera, aunque en los hogares con presencia de niñas y niños de muy corta edad la tasa de ocupación informal de las mujeres se ha elevado más que sus contrapartes, lo opuesto ocurre cuando se consideran niños, niñas y adolescentes menores a 18 años.



Por su parte, en el caso de los hombres se observa una reducción anual de la tasa de ocupación informal en todos los segmentos analizados, con una disminución más marcada en el segmento de hombres que viven en hogares con presencia de niñas y niños menores a 3 años.

Tasa de ocupación informal por sexo según presencia de menores a 3 y a 18 años (trimestres enero-marzo 2022 y enero-marzo 2023) y variación anual

TABLA 2	Mujer			Hombre		
	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual
Con presencia menores a 3 años	25,7	28,0	2,3	24,9	23,1	-1,8
Sin presencia menores a 3 años	27,7	29,0	1,3	27,3	26,7	-0,6
Con presencia menores a 18 años	28,0	28,8	0,8	25,4	24,5	-0,9
Sin presencia menores a 18 años	26,9	28,9	2,0	28,6	27,9	-0,7

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE.

DESGLOSE SEGÚN JORNADA

Las cifras de la Tabla 3 dan cuenta de la tasa de ocupación informal se eleva más en el segmento de ocupadas a jornada completa, en donde el alza de este indicador respecto al mismo periodo del año anterior fue de 1,4 pp. Con todo, la tasa de ocupación informal de mujeres que trabajan a jornada parcial es alarmantemente elevada, llegando al 66,1% en el trimestre enero-marzo 2023.

Entre los hombres también hay una elevada tasa de ocupación informal entre quienes ejercen una ocupación a jornada parcial, dando cuenta de que en Chile las posibilidades de ejercer un empleo de jornada parcial bajo condiciones de formalidad laboral es baja. Con todo, entre los hombres la reducción de la tasa de ocupación informal en el último año está liderada por la caída de 3,3 pp de este indicador en el segmento de jornada parcial.

Tasa de ocupación informal por sexo según tipo de jornada (trimestres enero-marzo 2022 y enero-marzo 2023) y variación anual

TABLA 3	Mujer			Hombre		
	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual
Jornada completa	14,9	16,3	1,4	19,6	19,8	0,2
Jornada parcial	65,7	66,1	0,4	72,0	68,7	-3,3

El cálculo excluye los casos en que no fue posible clasificar el tipo de jornada.

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE



ZOOM DE GÉNERO

7

DESGLOSE SEGÚN LUGAR DE TRABAJO

Las cifras al trimestre enero-marzo 2023 dan cuenta que la tasa de ocupación informal femenina se ha elevado dramáticamente entre mujeres que ejercen su ocupación en su propio hogar, pasando desde 49,5% en el trimestre enero-marzo 2022 a 57,3% en el trimestre enero-marzo 2023, es decir, un alza de 7,8 pp (ver Tabla 4). También se registran alzas anuales muy relevantes de la tasa de ocupación informal entre las mujeres que trabajan en la casa del cliente o empleador (3 pp) y entre las que realizan su ocupación en la calle o vía pública (2,9 pp).

Entre los hombres se registra un alza de la tasa de ocupación informal de 4,3 pp entre quienes trabajan en su propio hogar y de 1,2 pp entre quienes ejercen su ocupación en la casa del cliente o empleador. Por el contrario, se registra una caída de la tasa de ocupación informal entre quienes ejercen en la vía pública.

DESGLOSE SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Las cifras revelan que la tasa de ocupación informal femenina se ha elevado más entre quienes niveles educativos menores a superior completa, aunque con mayor fuerza en el segmento de mujeres que no ha completado la educación superior (ver Tabla 5). Así, el segmento de mujeres con educación superior completa ha visto incrementos más moderados de la informalidad laboral en comparación a mujeres con niveles educativos más bajos.

En el caso de los hombres se observa una reducción anual de la tasa de ocupación informal en los segmentos que cuentan con educación superior completa (-0,9 pp) y con secundaria completa (-1,3 pp). Sin embargo, se registra una importante alza de la tasa de ocupación informal masculina entre quienes tienen un nivel educativo menor a secundaria completa. De esta forma, hay un fuerte deterioro en materia de informalidad laboral tanto en hombres como en mujeres con niveles educativos bajos.

Tasa de ocupación informal por sexo según lugar en donde se realizan principalmente las tareas (trimestres enero-marzo 2022 y enero-marzo 2023) y variación anual

TABLA 4	Mujer			Hombre		
	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual
Instalaciones del empleador	12,1	13,3	1,2	13,4	13,6	0,2
Casa del cliente o empleador	75,7	78,7	3,0	77,5	78,7	1,2
Propio hogar	49,5	57,3	7,8	30,7	35,0	4,3
Vía pública	76,4	79,3	2,9	48,8	46,4	-2,4
Resto	39,0	39,0	0,0	26,1	26,0	-0,1

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Tasa de ocupación informal por sexo según nivel educativo (trimestres enero-marzo 2022 y enero-marzo 2023) y variación anual

TABLA 5	Mujer			Hombre		
	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación anual
Superior completa	14,1	14,7	0,6	13,1	12,2	-0,9
Superior incompleta	28,1	34,4	6,3	26,0	26,2	0,2
Secundaria completa	31,2	33,0	1,8	28,0	26,7	-1,3
Menor a secundaria completa	51,7	54,4	2,7	44,2	45,8	1,6

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE





PRINCIPALES INDICADORES LABORALES Y BRECHAS

Las cifras con ajuste estacional al trimestre enero-marzo 2023 mostraron una creación de 2.875 empleos de hombres respecto al periodo diciembre 2022-febrero 2023 y un aumento de 7.197 empleos de mujeres respecto a dicho periodo. Por su parte, comparando con el trimestre móvil previo, la tasa de desempleo desestacionalizada se mantuvo en un valor de 8,5%. En el caso de las mujeres, la tasa de desempleo desestacionalizada obtuvo un valor de 8,8% con una caída de 0,1 pp con respecto al trimestre móvil anterior y la de los hombres aumentó en 0,1 pp.

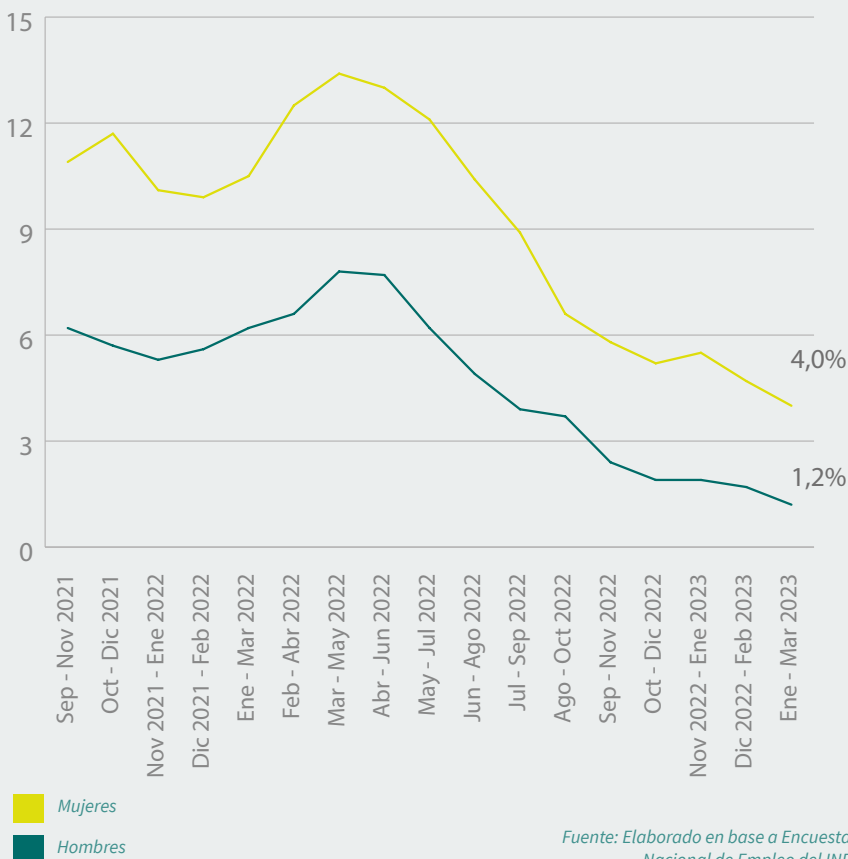
Evolución empleo y tasa de desempleo: cifras desestacionalizadas

TABLA 6	Hombre			Mujer		
	Dic 2022- Feb 2023	Ene-Mar 2023	Variación respecto al trimestre móvil anterior	Dic 2022- Feb 2023	Ene-Mar 2023	Variación respecto al trimestre móvil anterior
Empleo (N° de ocupados)	5.144.189	5.147.064	2.875	3.814.396	3.821.594	7.197
Tasa de desempleo	8,2%	8,3%	0,1	8,9%	8,8%	-0,1

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

Figura 1

Variación % anual del empleo



Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

En el trimestre enero-marzo 2023, la tasa de desempleo desestacionalizada de hombres (8,3%) es igual que la tasa de desempleo sin ajustar por estacionalidad. En el caso de las mujeres ocurre que la tasa de desempleo sin ajustar por estacionalidad alcanzó el 9,5%, cifra que es 0,7 pp mayor que la tasa de desempleo desestacionalizada. Los indicadores desestacionalizados permiten monitorear los indicadores aislando efectos temporales y otros efectos calendario, permitiendo contar con una medida más genuina de la situación laboral para efectos de comparación respecto al trimestre previo.

La tasa de crecimiento anual del empleo se continúa desacelerando, en línea con el debilitamiento de la actividad económica. El empleo femenino creció 4,0% anual al trimestre enero-marzo 2023, cifra inferior al 4,7% registrado en el trimestre móvil diciembre 2022-febrero 2023. En el caso de los hombres, el empleo creció 1,2% anual, cifra inferior al incremento de 1,7% del trimestre móvil inmediatamente anterior. De esta manera, la creación anual de empleo continúa desacelerándose tanto en hombres como en mujeres.

Al comparar el trimestre enero-marzo 2023 con el mismo periodo del año anterior, se observa una fuerte alza de la tasa de desempleo femenino, desde 8,7% a 9,5%, es decir, un incremento de 0,8 puntos porcentuales. En el caso de los hombres, se observa un aumento incluso mayor, pasando

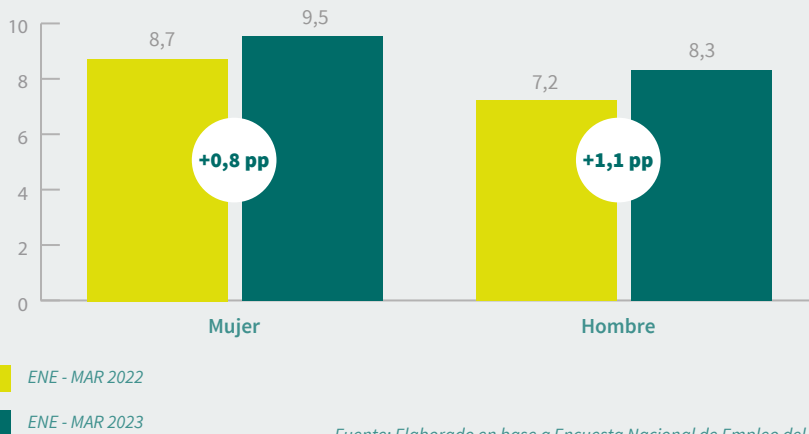


ZOOM DE GÉNERO

9

Figura 2

Tasa de Desempleo %



Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

de 7,2% a 8,3% en el último año. Con todo, la tasa de desempleo femenina sigue siendo considerablemente mayor que la masculina.

El fuerte aumento de la tasa de desempleo femenino respecto al mismo periodo del año anterior obedece a que, si bien el empleo de mujeres creció al 4,0% anual, este incremento no fue suficiente para absorber totalmente el aumento de la fuerza laboral femenina que creció 4,9% anual. En consecuencia, si bien es positivo que se recupere la participación laboral femenina, el dinamismo del empleo no ha sido lo suficientemente alto para permitir la inserción laboral efectiva de todas las mujeres que se han incorporado (y reincorporado) a la fuerza laboral.

De las 9.006.145 personas con empleo al trimestre enero-marzo 2023, 2.472.058 no cuentan con un trabajo formal, equivalente al 27,4%. La tasa de ocupación informal en el segmento de mujeres es de 28,9%, superior al 26,4% de los hombres. En el segmento de proveedores principales del hogar la tasa de ocupación informal es superior entre las mujeres, mientras que lo contrario acontece en el segmento de quienes no ejercen dicho rol.

Respecto al mismo periodo del año anterior se observan reducciones de la tasa de ocupación informal en todos los segmentos analizados para el caso de los hombres, caso contrario para las mujeres. Con todo, a medida que el debilitamiento de la actividad económica continúe en los próximos meses, se debería observar una mayor tasa de ocupación informal.

En el trimestre enero-marzo 2023 se crearon 208.584 empleos respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que se descompone en un aumento de 60.596 empleos de hombres y un incremento de 147.988 empleos de mujeres.

Tasa de ocupación informal según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre enero-marzo 2022 y enero-marzo 2023

TABLA 7	Total de Ocupados Informales enero-marzo 2022	Total de Ocupados Informales enero-marzo 2023	Tasa de ocupación informal enero-marzo 2022	Tasa de ocupación informal enero-marzo 2023
Hombres	1.388.247	1.369.307	27,1%	26,4%
Mujeres	1.010.637	1.102.751	27,5%	28,9%
Hombres Proveedores	749.371	741.652	23,4%	22,9%
Mujeres Proveedoras	440.744	473.607	25,4%	27,3%
Hombres NO Proveedores	638.876	627.655	33,3%	32,2%
Mujeres NO Proveedoras	569.893	629.144	29,4%	30,2%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Variación anual del empleo según formalidad, sexo y rol de proveedora(a) económico principal del hogar, trimestre enero-marzo 2023 y diciembre 2022-febrero 2023

TABLA 8	Trimestre enero-marzo 2023						Trimestre diciembre 2022-febrero 2023					
	Hombre			Mujer			Hombre			Mujer		
	Total	Proveedor principal del hogar	No proveedor principal del hogar	Total	Proveedora principal del hogar	No proveedora principal del hogar	Total	Proveedor principal del hogar	No proveedor principal del hogar	Total	Proveedora principal del hogar	No proveedora principal del hogar
Total	60.596	27.380	33.216	147.988	1.275	146.713	87.603	60.729	26.874	173.914	25.287	148.626
Formal	79.536	35.099	44.437	55.873	-31.588	87.462	139.488	87.234	52.253	94.518	-2.337	96.854
Informal	-18.940	-7.719	-11.221	92.114	32.863	59.251	-51.884	-26.506	-25.379	79.396	27.624	51.772

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



Variación anual del empleo según formalidad, sexo y presencia de menores a 5 años en el hogar, trimestre enero-marzo 2023 y diciembre 2022-febrero 2023

TABLA 9	Trimestre enero-marzo 2023						Trimestre diciembre 2022-febrero 2023					
	Hombre			Mujer			Hombre			Mujer		
	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar
Total	60.596	-21.886	82.482	147.988	-4.469	152.457	87.603	15.072	72.531	173.914	9.954	163.960
Formal	79.536	-15.635	95.171	55.873	-3.329	59.203	139.488	30.329	109.158	94.518	10.611	83.906
Informal	-18.940	-6.251	-12.689	92.114	-1.140	93.254	-51.884	-15.257	-36.628	79.396	-658	80.054

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Al desglosar las cifras según formalidad del empleo se observa que para las mujeres se crearon 55.873 empleos formales y 92.114 informales. En el caso de los hombres, se crearon 79.536 empleos formales y se destruyeron 18.940 empleos informales. En consecuencia, en lo referente a la creación anual de empleo, de momento, éste se encuentra liderado por el empleo formal. Sin embargo, hay una evidente desaceleración en la creación anual de empleo formal entre las mujeres, pues en el trimestre móvil

diciembre 2022-febrero 2023 el empleo formal femenino estaba aumentando a un ritmo anual de 94.518.

En el trimestre enero-marzo 2023 hubo una caída anual de 4.469 empleos de mujeres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar, lo que se descompone en una destrucción de 3.329 empleos formales y 1.140 informales. En el caso de los hombres que viven en hogares con presencia de

menores en edad preescolar se registró una destrucción anual de 21.886 empleos, que se descompone en una disminución de 15.635 empleos formales y 6.251 de empleos informales.

Por su parte, se crearon 152.457 empleos de mujeres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar, lo que se descompone en una creación de 59.203 empleos formales y 93.254 informales. A su vez, aumentó en 82.482 el empleo de hombres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar en comparación al mismo trimestre del año anterior, lo que se descompone en un incremento de 95.171 empleos formales y una destrucción de 12.689 empleos informales.

Al desglosar el crecimiento anual del empleo según el ejercicio del rol de proveedor principal del hogar se observa que tanto hombres como mujeres exhiben menores ritmos de incremento en comparación a sus contrapartes que no ejercen el rol de proveedor principal del hogar. Además, a pesar de que el empleo de mujeres que ejercen el rol de proveedora principal del hogar exhibe un incremento anual, la tasa de ocupación de este grupo cae en ese lapso de tiempo. Dado que la tasa de ocupación ajusta por el tamaño de la población en edad de trabajar, lo anterior indica que el empleo de este segmento está creciendo a un ritmo menor en comparación a la población de mujeres que ejerce el rol de proveedor principal del hogar, lo que lleva a que la tasa de ocupación de este grupo caiga en el último año.

Variación % anual del empleo y variación anual de la tasa de ocupación al trimestre enero-marzo 2023 según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar y presencia de menores a 5 y 3 años en el hogar)

TABLA 10	Empleo en el trimestre enero-marzo 2022	Empleo en el trimestre enero-marzo 2023	Variación % anual del empleo	Tasa de ocupación enero-marzo 2022	Tasa de ocupación enero-marzo 2023	Variación anual de la tasa de ocupación
Hombres	5.124.955	5.185.551	1,2%	65,3%	65,4%	0,1
Mujeres	3.672.606	3.820.594	4,0%	44,9%	46,3%	1,4
Hombres Proveedores	3.206.442	3.233.822	0,9%	77,1%	76,8%	-0,3
Mujeres Proveedoras	1.732.837	1.734.112	0,1%	61,9%	60,9%	-1,0
Hombres NO Proveedores	1.918.514	1.951.730	1,7%	52,0%	52,5%	0,5
Mujeres NO Proveedoras	1.939.769	2.086.482	7,6%	36,1%	38,6%	2,5
Hombres en hogares con presencia de menores a 5 años	832.304	810.418	-2,6%	79,7%	79,7%	0,0
Mujeres en hogares con presencia de menores a 5 años	656.844	652.375	-0,7%	49,9%	51,0%	1,1
Hombres en hogares sin presencia de menores a 5 años	4.292.651	4.375.133	1,9%	63,1%	63,3%	0,2
Mujeres en hogares sin presencia de menores a 5 años	3.015.762	3.168.219	5,1%	43,9%	45,4%	1,5
Hombres en hogares con presencia de menores a 3 años	490.912	488.175	-0,6%	79,4%	80,4%	1,0
Mujeres en hogares con presencia de menores a 3 años	373.576	367.443	-1,6%	49,2%	49,3%	0,1
Hombres en hogares sin presencia de menores a 3 años	4.634.043	4.697.376	1,4%	64,1%	64,2%	0,1
Mujeres en hogares sin presencia de menores a 3 años	3.299.030	3.453.151	4,7%	44,4%	46,0%	1,6

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



Situación en la fuerza laboral según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre enero-marzo 2023

TABLA 11	Hombres	Mujeres	Hombre Proveedor	Mujer Proveedora	Hombre NO Proveedor	Mujer NO Proveedora
Ocupados	5.185.551	3.820.594	3.233.822	1.734.112	1.951.730	2.086.482
Desocupados	470.519	399.413	147.699	115.795	322.820	283.618
Inactivos	2.268.818	4.037.223	827.352	997.981	1.441.466	3.039.242
Tasa de Ocupación	65,4%	46,3%	76,8%	60,9%	52,5%	38,6%
Tasa de Desempleo	8,3%	9,5%	4,4%	6,3%	14,2%	12,0%
Tasa de Participación	71,4%	51,1%	80,3%	65,0%	61,2%	43,8%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación, trimestre enero-marzo 2022 y enero-marzo 2023

TABLA 12	Trimestre enero-marzo 2022			Trimestre enero-marzo 2023			Variación respecto al mismo trimestre del año anterior		
	Hombre	Mujer	Brechas	Hombre	Mujer	Brechas	Hombre	Mujer	Brechas
Tasa de ocupación	65,3%	44,9%	-20,4	65,4%	46,3%	-19,1	0,1	1,4	1,3
Tasa de desempleo	7,2%	8,7%	1,5	8,3%	9,5%	1,2	1,1	0,8	-0,3
Tasa de participación	70,3%	49,2%	-21,1	71,4%	51,1%	-20,3	1,1	1,9	0,8

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, INE.

Por su parte, el empleo de hombres que viven en hogares con presencia de niños y niñas en edad preescolar registra una caída interanual de 2,6%, caso contrario a los hombres que viven en hogares sin presencia de niñas y niños en edad preescolar y que presentan un aumento de 1,9%. En el caso de las mujeres que viven en hogares con presencia de niños y niñas menores a 5 años, el nivel de empleo es 0,7% menor al observado en el mismo periodo del año anterior y la tasa de ocupación aumenta en 1,1 pp en ese lapso de tiempo. Para el caso de las mujeres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar, presentan un aumento de 5,1% en la variación anual del empleo y la tasa de ocupación aumenta 1,5 pp.

Del total de mujeres ocupadas, es decir, que se encuentran trabajando a cambio de un pago o remuneración, el 45,4% de ellas es proveedora principal del hogar. En el caso de los hombres ocupados, el 60,4% es proveedor principal.

Tanto las tasas de ocupación como las de participación son considerablemente mayores entre quienes son proveedores principales del hogar. Las tasas de desempleo son menores entre quienes ejercen este rol.

Al trimestre enero-marzo 2023 la brecha de ocupación de las mujeres respecto de los hombres es del -19,1 pp y la de participación es del -20,3 pp. La tasa de desempleo es 1,2 pp mayor en el segmento de mujeres. Todas las brechas se redujeron respecto al mismo periodo del año anterior.

Los datos del INE del trimestre enero-marzo 2023 muestran que la tasa de ocupación en hombres aumenta en 0,1 pp respecto al mismo periodo del año anterior, en cambio, la de las mujeres aumenta 1,4 pp en ese mismo lapso de tiempo. A su vez, la tasa de participación aumenta en 1,1 pp para los

hombres y en 1,9 pp para las mujeres. Así, en el último año la brecha de ocupación se redujo en 1,3 pp y la brecha de la tasa de participación disminuyó en 0,8 pp.

Respecto al mismo trimestre del año anterior, la tasa de desempleo aumentó en 1,1 pp para los hombres y en 0,8 pp para las mujeres, con lo que la brecha de tasa de desempleo se redujo en 0,3 pp en el último año. Con todo, la reducción de esta brecha no representa un avance, sino que a que los hombres han mostrado un mayor deterioro en materia de desempleo en el último año.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de proveedores principales del hogar, trimestre enero-marzo 2023

TABLA 13	Hombre proveedor	Mujer proveedora	Brecha
Tasa de ocupación	76,8%	60,9%	-15,9
Tasa de desempleo	4,4%	6,3%	1,9
Tasa de participación	80,3%	65,0%	-15,3

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



ZOOM DE GÉNERO

La brecha de ocupación de las mujeres proveedoras principales del hogar respecto de los hombres proveedores principales del hogar es del -15,9 pp y la de participación es del -15,3 pp. La tasa de desempleo es 1,9 pp mayor en el segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en comparación a los hombres que ejercen este rol.

La brecha de ocupación de las mujeres no proveedoras principales del hogar respecto de los hombres no proveedores principales del hogar es del -13,9 pp y la de participación es del -17,4 pp. La tasa de desempleo es 2,2 pp menor en el segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar en comparación a los hombres no proveedores principales del hogar.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de quienes no son proveedores principales del hogar, trimestre enero-marzo 2023

TABLA 14	Hombre no proveedor	Mujer no proveedora	Brecha
Tasa de ocupación	52,5%	38,6%	-13,9
Tasa de desempleo	14,2%	12,0%	-2,2
Tasa de participación	61,2%	43,8%	-17,4

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Brechas entre mujeres según si son proveedoras principales o no del hogar, trimestre enero-marzo 2023

TABLA 15	Mujer proveedora principal	Mujer no proveedora principal	Brecha
Tasa de ocupación	60,9%	38,6%	-22,3
Tasa de desempleo	6,3%	12,0%	5,7
Tasa de participación	65,0%	43,8%	-21,2

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

La tasa de ocupación y la tasa de participación de las mujeres proveedoras principales del hogar son significativamente superiores a las de las mujeres no proveedoras principales del hogar, con una tasa de ocupación superior en 22,3 pp y una tasa de participación superior en 21,2 pp. La tasa de desempleo de las mujeres no proveedoras es 5,7 pp superior a la del segmento de proveedoras.

Mientras la brecha de género en la ocupación total es de -19,1 pp y de participación de -20,3 pp en desmedro de las mujeres, ésta aumenta a -28,7 pp y -28,6 pp respectivamente en hogares con presencia de niñas y niños en edad preescolar en el hogar.

La tasa de desempleo entre las mujeres es 3,0 pp mayor a la observada entre los hombres en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores a 5 años, trimestre enero-marzo 2023

TABLA 16	Hombres con presencia de menores a 5 años	Mujeres con presencia de menores a 5 años	Brecha
Tasa de ocupación	79,7%	51,0%	-28,7
Tasa de desempleo	5,8%	8,8%	3,0
Tasa de participación	84,6%	56,0%	-28,6

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

La brecha de ocupación entre personas que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar es del -17,9 pp y la de participación es del -19,2 pp en desmedro de las mujeres. La tasa de desempleo entre las mujeres es 0,8 pp mayor a la observada entre los hombres del segmento de personas que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar. Así, las brechas de género son menores a las observadas en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar.



Al trimestre enero-marzo 2023 las mujeres representaron el 95,3% de las personas inactivas por razones familiares permanentes y los hombres el 4,7%.

A nivel general, mientras el 2,9% de los hombres inactivos está fuera de la fuerza laboral por responsabilidades familiares permanentes, entre las mujeres el 33,4% está en la inactividad por esta razón, llegando la cifra al 36,7% en las mujeres no proveedoras principales del hogar y descendiendo al 23,3% cuando sí es la proveedora principal del hogar.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de personas que viven en hogares sin presencia de menores a 5 años, trimestre enero-marzo 2023

TABLA 17	Hombres sin presencia de menores a 5 años	Mujeres sin presencia de menores a 5 años	Brecha
Tasa de ocupación	63,3%	45,4%	-17,9
Tasa de desempleo	8,8%	9,6%	0,8
Tasa de participación	69,4%	50,2%	-19,2

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

Inactivos por Responsabilidades Familiares Permanentes según sexo (número de personas y % del total de inactivos, total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre enero-marzo 2023

TABLA 18	Total	Hombres	Mujeres	Hombre Proveedor	Mujer Proveedora	Hombre NO Proveedor	Mujer NO Proveedora
Total de Inactivos	6.306.041	2.268.818	4.037.223	827.352	997.981	1.441.466	3.039.242
Inactivos por Responsabilidades Familiares Permanentes	1.413.547	66.589	1.346.958	25.566	232.060	41.023	1.114.899
%	22,4%	2,9%	33,4%	3,1%	23,3%	2,8%	36,7%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

GLOSARIO

Brecha de género: es la diferencia que se manifiesta entre la situación, condición y/o posición de las mujeres y la de los hombres, es decir, la distancia que hace falta recorrer para alcanzar la igualdad en una situación determinada.

Desocupados/as: todas las personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Fuerza laboral: personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Inactivos/as: todas las personas de la población en edad de trabajar que no son clasificadas como ocupadas ni desocupadas.

Ocupados/as: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: comprende a todos los trabajadores dependientes que carecen de acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral. Para el caso de los trabajadores independientes, se considera que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. Familiar no remunerado son todos clasificados como informales.

Población en edad de trabajar: población actualmente residente en el país de 15 años y más.

Proveedor/a principal del hogar: corresponde a la persona que realiza un mayor aporte en términos cuantitativos a la mantención del hogar.

Tasa de desempleo: número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.